

arquitectura, órdenes clásicos y copias de monumentos	1200 00
6384 Un profesor de geometría descriptiva y estereotomía...	1200 00
6385 Un profesor de arquitectura legal, presupuestos, avales y topografía.	1200 00
6386 Un profesor de mecánica racional y aplicada.....	1200 00
6387 Un profesor de elementos de mineralogía y geología, con la obligación de formar una clasificación y análisis químico de los materiales de construcción empleados en esta capital.....	1000 00
6388 Un profesor de construcción prác-	

tica de arquitectura y carpintería..	1200 00	
6389 Un conservador de las galerías de pintura y escultura..	360 00	
6390 Un conservador de las galerías de grabado.....	180 00	
6391 Un restaurador de pintura	900 00	24140 00

Servidumbre.

6392 Un portero.....	300 00	
6393 Cuatro mozos, á \$ 240	960 00	1260 00

Gastos.

6394 Para alumbrado, gastos de clases, reposición ordinaria del edificio, compra de objetos de arte y construcción de galerías. Los gastos de exposición en los		
---	--	--

años que la hubie-
re se harán preci-
samente de esta
partida..... 10000 00

Escuela nacional de Artes y Oficios.

6395	Un director con el sueldo anual de..	2000 00
6396	Un secretario perfecto superior y bibliotecario.....	1200 00
6397	Un mayordomo tesorero.....	1000 00
6398	Unguarda-almacenes, proveedor de talleres.....	1200 00
6399	Dos prefectos, á \$760.....	1520 00
6400	Un profesor de frances.....	700 00
6401	Un profesor de aritmética, álgebra, geometría y trigonometría.....	1200 00
6402	Un profesor de dibujo natural y modelado.....	600 00
6403	Un profesor de di-	

	bujo lineal y de máquinas.....	800 00
6404	Un profesor de gramática castellana, aritmética, geografía y escritura.	600 00
6405	Un profesor de física y nociones de mecánica.....	1200 00
6406	Un profesor de química general é industrial.....	1200 00
6407	Un preparador de física y mecánica.	800 00
6408	Un preparador de química general é industrial.....	800 00
6409	Un director del taller de alfarería..	500 00
6410	Un director del de cantería.....	500 00
6411	Un director del de carpintería.....	500 00
6412	Un director del de herrería.....	500 00
6413	Un director del de tornería.....	500 00

6414	Un director del de tipografía.....	500 00	
6415	Un director del de litografía.....	500 00	
6416	Un director del de fotografía.....	500 00	
6417	Un director del de fotolitografía....	500 00	
6418	Un director del de galvanoplastia. . .	500 00	
6419	Diez ayudantes de los talleres anteriores, á \$ 240...	2400 00	
6420	Diez mozos para los mismos talleres, á \$ 180.....	1800 00	
6421	Un profesor de música.....	480 00	
6422	Un profesor de gimnástica.....	300 00	24800 00

Servidumbre.

6423	Un portero.....	300 00	
6424	Un velador.....	180 00	
6425	Cuatro mozos de aseo y de las clases, á \$ 240.....	960 00	1440 00

Gastos.

6426	Para establecer nuevos talleres y para compra de máquinas y herramientas.....	12000 00	
6427	Para gastos de escritorio en la direccion, secretaría, tesorería, almacenes, menores imprevistos, de aseo, de clases, para reparacion de útiles, conservacion del edificio y alumbrado.....	3000 00	15000 00

Conservatorio nacional de Música.

6428	Un director con el sueldo anual de..	2000 00	
6429	Un secretario escribiente.....	800 00	
6430	Un mayordomo tesorero.....	600 00	

6431 Un escribiente de la mayordomía..	360 00
6432 Un prefecto para las horas en que asistan los alumnos.....	600 00
6433 Una inspectora con habitación en el establecimiento..	600 00
6434 Una primera celadora con habitación en el establecimiento.....	480 00
6435 Una segunda celadora sin habitación en el establecimiento.....	360 00
6436 Un celador.....	260 00
6437 Un copiante de música.....	240 00
6438 Un afinador.....	180 00
6439 Un portero jardinero.....	300 00
6440 Un mozo de oficios y de aseo para el interior del edificio.....	240 00
6441 Un barrendero pa-	

	ra la parte exterior del edificio..	36 00
6442	Dos profesores de solfeo para niñas y señoritas, á \$ 600.	1200 00
6443	Dos profesores de solfeo para niños y adultos, á \$ 600 pesos.....	1200 00
6444	Un profesor de coros.....	600 00
6445	Un profesor de armonía, contrapunto y composición.	600 00
6446	Un profesor de canto superior.....	600 00
6447	Un profesor de piano para niñas y señoritas.....	480 00
6448	Un idem de idem para idem idem..	480 00
6449	Un idem de idem para idem idem..	480 00
6450	Un idem de idem para niños.....	480 00
6451	Un idem de idem para adultos.....	480 00
6452	Un profesor de violín para niños...	600 00

6453	Un profesor de violín para adultos y profesor de viola.	900 00
6454	Un idem de contrabajo.....	480 00
6455	Un idem de violoncello.....	480 00
6456	Un idem de flauta.	480 00
6457	Un idem de clarinete.....	480 00
6458	Un idem de fagot y oboe.....	480 00
6459	Un idem de instrumentos de latón..	480 00
6460	Un profesor de italiano para niñas y señoritas.....	480 00
6461	Un idem de idem para varones....	480 00
6462	Dos profesores de escritura para niñas, á \$ 480.....	960 00
6463	Dos idem de aritmética, á \$ 600..	1200 00
6464	Dos idem de gramática castellana, á \$ 600.....	1200 00

6465	Un profesor de historia de México..	600 00
6466	Un idem de geografía.....	600 00
6467	Un profesor de teneduría de libros.	480 00
6468	Un idem de frances para niñas y señoritas.....	480 00
		24516 00

Gastos.

6469	Para seis conciertos anuales, á \$ 30 cada uno.....	180 00
6470	Para compra de instrumentos, reposicion de muebles y útiles para las clases, reparacion del edificio y aumento de la biblioteca, y repertorio musical....	5000 00
6471	Para alumbrado del establecimiento..	800 00
		5980 00

Escuelas primarias.

Escuela primaria número 1.

6472	Un profesor director	1200 00	
6473	Un segundo profesor encargado de la enseñanza objetiva.....	900 00	
6474	Dos ayudantes, á \$480.....	960 00	
6475	Un profesor de gimnástica.....	300 00	
6476	Un mozo.....	150 00	
6477	Gratificacion á varios alumnos auxiliares	534 00	
6478	Gastos para papel, plumas, tinta, gises, premios mensuales y compos-tura de muebles.	936 00	4980 00

Para otras tres escuelas primarias para niños núms. 2, 3 y 7.

6479	Tres profesores, directores, á \$ 1200.	3600 00	
------	---	---------	--

6480	Tres segundos profesores, á \$ 900..	2700 00	
6481	Seis ayudantes, á \$480	2880 00	
6482	Tres profesores de gimnástica, á 300 pesos.....	900 00	
6483	Dos profesores de música para las cuatro escuelas anteriores, á \$600.	1200 00	
6484	Tres mozos, á 150 pesos.....	450 00	
6485	Gastos de papel, tinta, etc.....	2808 00	
5486	Gratificacion á los alumnos ayudantes, á \$300 cada escuela.....	900 00	15438 00
6487	Para dotacion de tres escuelas primarias para niñas, núms. 4, 5 y 6, en los mismos términos que las tres anteriores para niños.....	15438 00	

6488 Un habilitado para estas tres escuelas de niñas y para la de adultas.	360 00	15798 00
--	--------	----------

Escuela nocturna para adultos.

6489 Un profesor, director	800 00	
6490 Un segundo profesor	600 00	
6491 Un ayudante.....	300 00	
6492 Un mozo.....	120 00	
6493 Gastos de papel, plumas y otros útiles.....	500 00	2320 00
<hr/>		
6494 Para otra escuela nocturna de adultas dotada como la anterior, y además con \$300, para gratificaciones á las alumnas que sirven de auxiliares.....		2620 00

Escuela de perfeccionamiento de instruccion primaria anexa á la secundaria de niñas.

6495 Una directora encargada de la clase de lectura, así como de la enseñanza en el segundo año, con obligacion además, de dar la clase de inglés.	1200 00
6496 Un prefecto ayudante encargado de la enseñanza en el primer año....	480 00
6497 Una prefecta ayudante encargada de la primera seccion.....	480 00
6498 Una idem idem encargada de la segunda seccion....	480 00
6499 Una idem idem encargada de la tercera seccion.....	480 00
6500 Una profesora de labores manuales.	600 00

6501 Gastos de libros, enseres, útiles, servicio de clases, de aseo, &c.	780 00	4500 00
---	--------	---------

Escuela nacional de Sordo-mudos.

6502 Un director con el sueldo anual de..	1500 00	
6503 Un profesor general.....	1200 00	
6504 Un mayordomo secretario.....	1000 00	
6505 Un prefecto.....	480 00	
6506 Una prefecta.....	400 00	
6507 Una primera aspirante al profesorado.....	300 00	
6508 Una segunda aspirante al profesorado.....	144 00	
6509 Un primer aspirante al profesorado.....	300 00	
6510 Un segundo idem idem.....	144 00	
6511 Un tercer idem id.....	144 00	
6512 Un profesor de dibujo.....	300 00	

6513 Un profesor de gimnástica para niños y niñas.....	400 00	6312 00
--	--------	---------

Servidumbre.

6514 Un portero.....	180 00	
6515 Una cocinera.....	108 00	
6516 Una galopina.....	72 00	
6517 Una lavandera....	84 00	
6518 Una costurera y planchadora.....	120 00	
6519 Dos mozas, á \$ 144.	288 00	
6520 Dos jardineros, á \$ 150.....	300 00	1152 00

Gastos.

6521 Alimentos para cinco aspirantes, prefecto y prefecta, á \$ 10 mensuales cada uno.....	840 00	
6522 Para conservacion del edificio, repeticiones, útiles y alumbrado.....	1120 00	1960 00

Biblioteca Nacional.

6523	Un director.....	2500 00	
6524	Dos oficiales auxiliares, á \$ 800...	1600 00	
6525	Dos dependientes de libros, á \$ 300.	600 00	
6526	Un encargado del gabinete de artesanos.....	600 00	5300 00
		<hr/>	

Servidumbre.

6527	Un conserje.....	240 00	
6528	Un mozo.....	200 00	
6529	Un portero del gabinete de artesanos.....	150 00	590 00
		<hr/>	

Gastos.

6530	De oficio.....	600 00	
6531	Para compra de libros, encuadernacion y suscripciones.....	4000 00	4600 00
		<hr/>	

Museo nacional.

6532	Un director.....	1500 00	
6533	Un profesor de mineralogía.....	1200 00	
6534	Un profesor de paleontología.....	1200 00	
6535	Un profesor de zoología.....	800 00	
6536	Un profesor de botánica.....	800 00	
6537	Un profesor de taxidermia.....	800 00	
6538	Un secretario, escribiente, tesorero y vigilante de los salones.....	900 00	7200 00
		<hr/>	

Servidumbre.

6539	Un mozo.....	300 00	
6540	Un portero.....	240 00	
6541	Cuatro ordenanzas, á \$ 60.....	240 00	780 00
		<hr/>	

Gastos.

6542	Para conservacion del edificio y de		
------	-------------------------------------	--	--

mas gastos del establecimiento, compra de objetos, publicaciones, exploraciones, etc.. 9000 00

Academia de Medicina.

6543 Un escribiente....	600 00	
6544 Un mozo.....	300 00	
6545 Gastos.....	4100 00	5000 00

Gastos generales.

6546 Renta de seis casas para las escuelas de instruccion primaria.....	7200 00	
6547 Para reparacion del edificio y conclusion de las obras pendientes en ellos.....	20000 00	
6548 Para continuacion de la obra de la Biblioteca.....	16000 00	
6549 Para libros, instrumentos, máqui-		

nas, funciones de premios y gastos extraordinarios de Instruccion pública..... 25000 00 68200 00

Becas de gracia.

6550 Para doscientas dotaciones en las escuelas nacionales, y quince pensiones en la de Bellas Artes.....	75000 00	
6551 Pensiones en el extranjero para ocho alumnos de todas las escuelas, á 600 pesos.....	4800 00	
6552 Viáticos para éstos, á \$ 300.....	2400 00	
6553 Para veinticuatro becas de gracia, que se aplicarán á los hijos y parientes de los ciudadanos que han perecido ó quedado in-		